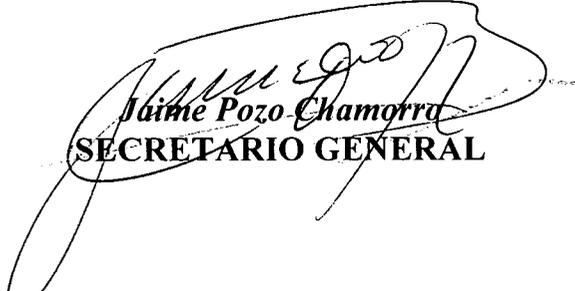




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 19 de octubre de 2016, a las 12H00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 0457-13-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Alberto Sandoval Jaramillo, gerente general de la compañía medicina para el Ecuador MEDIECUADOR HUMANA S.A., en contra de la resolución de 23 de enero del 2013, dictada por el Juzgado Noveno de Garantías Penales de Pichincha, dentro del juicio N.º 005-2013, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

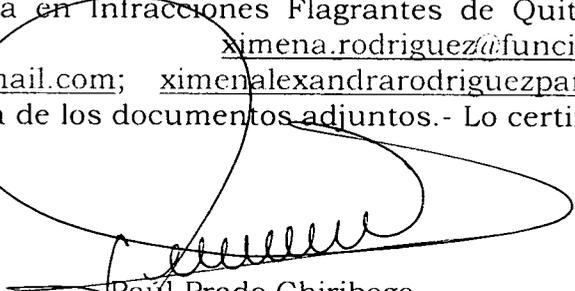




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

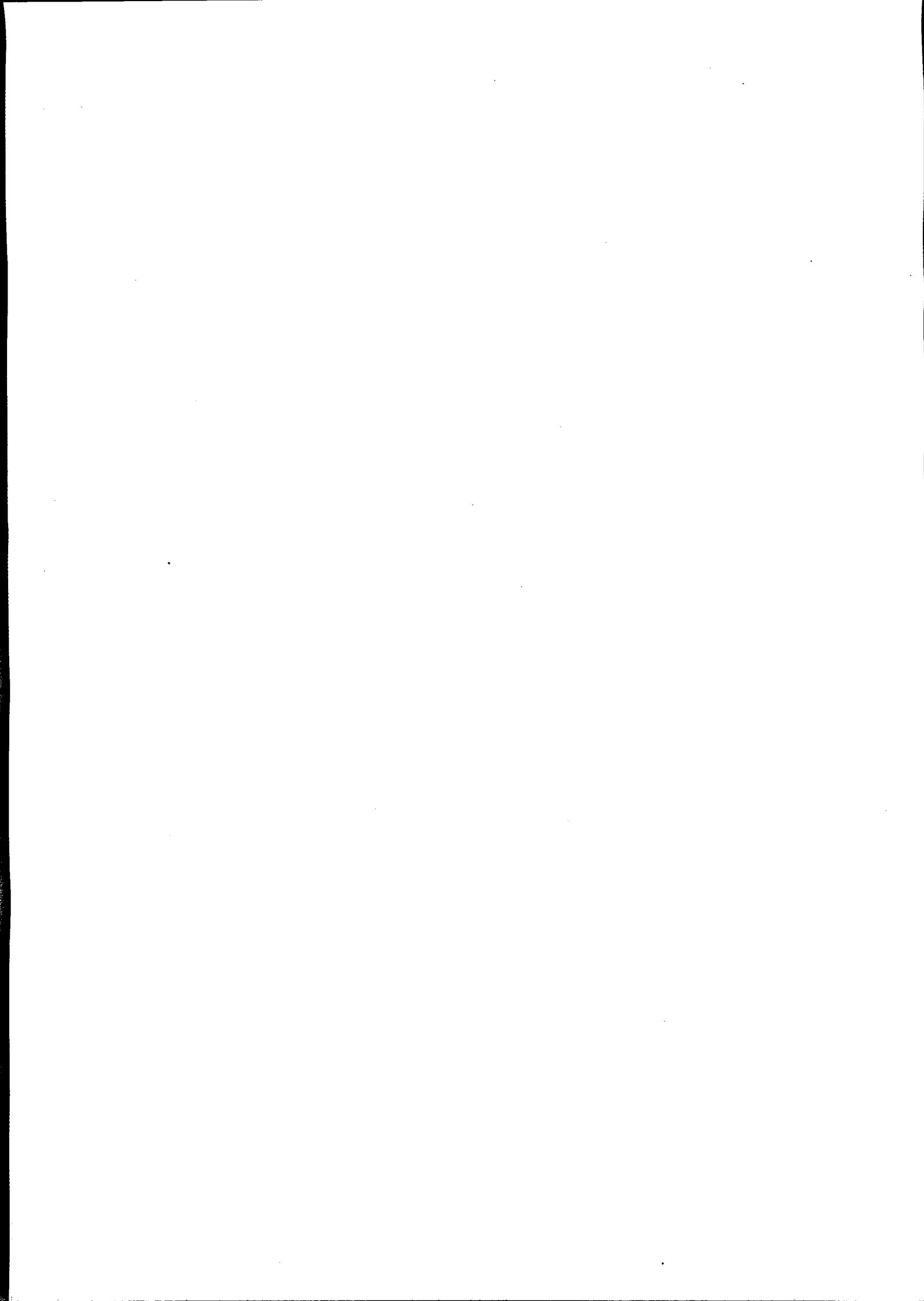
CASO Nro. 0457-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia, emitida el 19 de octubre de 2016, a los señores: Alberto Sandoval Jaramillo, Gerente General de la Compañía Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S.A., en la casilla constitucional **238**; Bélgica Alexandra Cano Ulloa en la casilla judicial **2127** y correo electrónico masabarth3000@yahoo.com; Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**; jueza de la Unidad de Garantías Penales con competencia en Infracciones Flagrantes de Quito en loa correos electrónicos ximena.rodriguez@funcionjudicial.gob.ec; ximel_lex@hotmail.com; ximenaalexandarodriguezparraga@gmail.com; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Paul Prado Chiriboga
Prosecretario General

PPCH/mmm







GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 0568

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ALBERTO SANDOVAL JARAMILLO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.	238	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0457-13-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
LAURA ANA BERMEO PESANTEZ	166	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0606-13-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
		JUECES DE LA SALA CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY	680		
MARÍA MERCEDES ZUMBA MOROCHO	095	MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	033	1180-10-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
		DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO Y VIVIENDA	033		
		DIRECTORA REGIONAL DEL AZUAY DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	037		
		DEFENSOR DEL PUEBLO	024		
		JUECES DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CAÑAR	680 Y 351		
WILSON RENÁN GARCÍA BAÑOS	520	COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	020	0016-12-IS	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
		MINISTRO DEL INTERIOR	075		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (17) Diecisiete

Quito, D.M., 21 de octubre del 2016


Marlene Mendieta M.
**OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL**


CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 21 OCT. 2016
Hora: 15:40
Total Boletas: 17





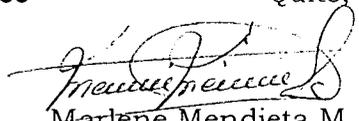
CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUÍA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 682

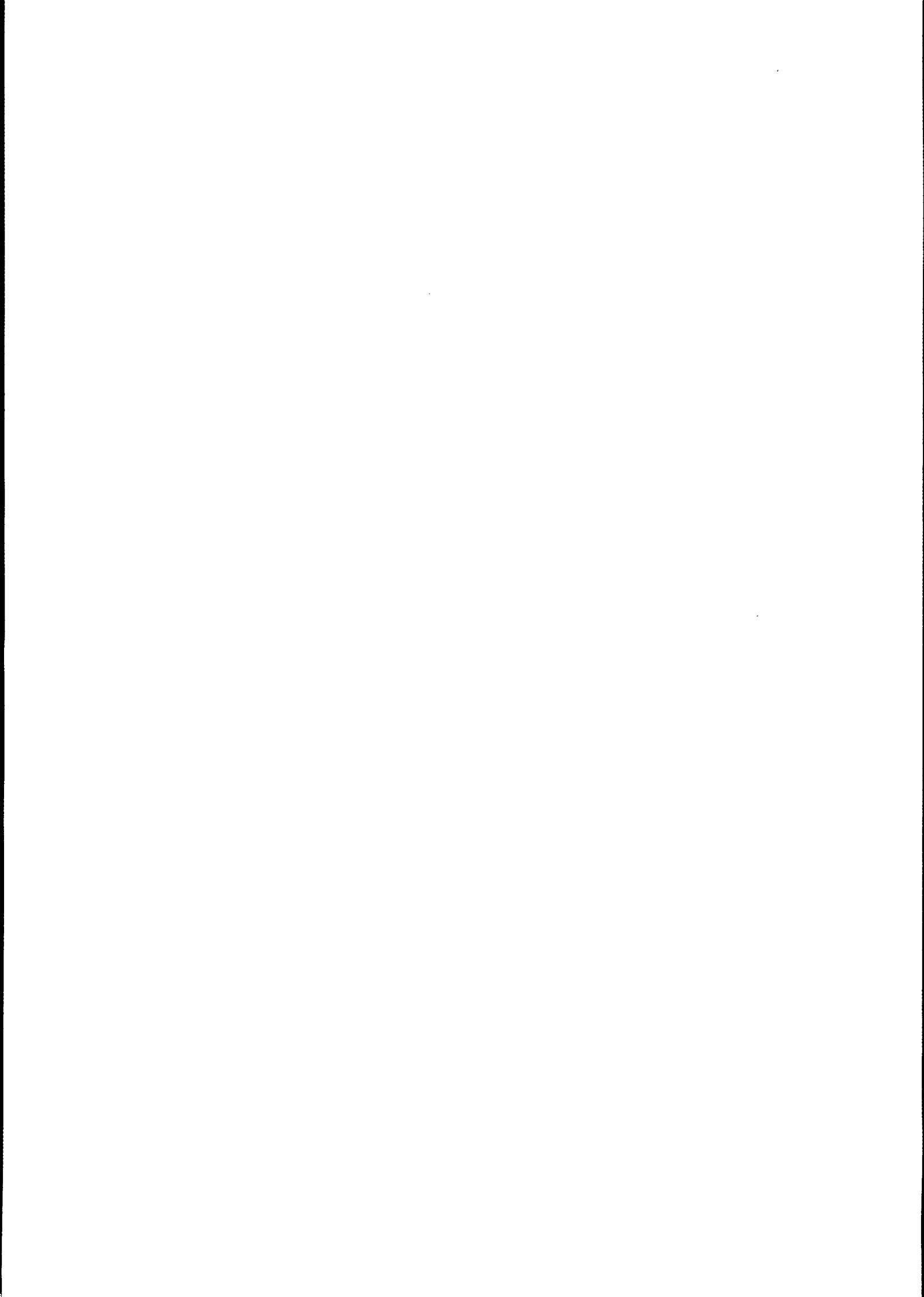
ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		BÉLGICA ALEXANDRA CANO ULLOA	2127	0457-13-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
		JOSÉ VICENTE BERMEO BERMEO	1173	0606-13-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
MARÍA MERCEDES ZUMBA MOROCHO	184	RAMIRO ÁVILA SANTAMARÍA, FRED LARREÁTEGUI FABARA Y PABLO ARTURO PIEDRA VIVAR	1129	1180-10-EP	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016
WILSON RENÁN GARCÍA BAÑOS	867			0016-12-IS	PROV. DE 19 DE OCTUBRE DE 2016

Total de Boletas: (05) Cinco

Quito, D.M., 21 de octubre del 2016


Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

stallis
13/130
21-Oct-2016
A HC



Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: viernes, 21 de octubre de 2016 15:31
Para: 'masabarth3000@yahoo.com'; 'ximena.rodriguez@funcionjudicial.gob.ec'; 'xime1_lex@hotmail.com'; 'ximenalexandrarodriguezparraga@gmail.com'
Asunto: Notificación con la providencia de 19 de octubre de 2016
Datos adjuntos: 0457-13-EP-prov.pdf

